

Acuerdo de  
quien se no  
haberse presentado  
el maestro nombrado  
Maestro  
para los Palos

Corporacion para que acuerde lo que proveya  
Los señores del Ayuntamiento enterados de  
lo manifestado por el señor presidente por  
unanimidad Acuerdan que declaramos  
caute la escuela pública elemental incomple-  
ta del partido rural de Palos de este termino  
y nombran provisionalmente maestro de la  
referida escuela a D. Eugenio Rosa Martinez  
cuyo cargo privada en aquel partido viene de  
suspensado, hace dos años, con buenos resulta-  
dos mediante sus cualidades de aptitud y la  
bondad por cuyo cargo provisional, una  
retribuido con la consignacion que tiene en  
el presupuesto aquella escuela, y que de este  
acuerdo se levanta copia a la Junta Provin-  
cial del Ramo de los estudios que proveyan en  
cuyo estado se levanto la sesion que firma  
el señor presidente con los Concejales, del  
que yo el secretario certifico

Antonio Hernandez

Alfonso Lopez

Miguel Garcia

Pedro Guerrero

Jose Carlos Garcia

Antonio Ballerín

Jose Lente

Jose Lente

Ynes Garcia  
Francisco Garcia

Andrés Jimenez  
Pedro Merino

Sesion ordinaria de los  
Sabado 18 de febrero de  
1892

Antonio  
Juan Guzmán

En la Villa de Jerez de la  
frontera a diez y ocho de febrero de mil ochocientos  
noventa y dos, reunidos los señores  
del Ayuntamiento que al margen se

